Publicado en Madrid el 24/11/2017

# [La legislación a tener en cuenta por los nuevos emprendedores](http://www.notasdeprensa.es)

## Toda empresa, tanto las de nueva creación como las ya establecidas deben de tener conocimiento de las leyes por las que se pueden ver afectadas y de la misma forma los avances informáticos y electrónicos que las envuelven

 En la actualidad existen gran cantidad de leyes relacionadas con la empresa que son aplicables tanto a grandes como a pequeñas sociedades. Entre ellas se encuentran la ley de empleo y del trabajo a la hora de contratar un empleado o desarrollar un equipo de negocios, la ley de propiedad intelectual a la hora de proteger una idea, logotipo, nombre comercial o incluso una invención, las regulaciones ambientales que pueden impactar en la empresa, la ley de salud y seguridad en el lugar de trabajo, etc… Por todo esto, las empresas y sobre todo los emprendedores a la hora de montar una nueva compañía deben de conocer la legislación que atañe a su actividad económica, desde la licencia de apertura de un local hasta la ley de sociedades. Entre toda la legislación vigente podemos destacar dos menos conocidas pero no por eso menos importantes. La Ley de Procedimiento Administrativo Común (LPAC), que entro en vigor el 2 de Octubre de 2016 donde junto con la Ley 40/2015 representa una reforma integral y estructural del ordenamiento jurídico público para poder ordenar y resolver como se organizan y relacionan las Administraciones tanto exteriormente, con los ciudadanos y las empresas, como internamente con el resto de Administraciones e Instituciones del Estado. Dentro de esta ley también destaca la determinación de la relación electrónica en las relaciones entre estas donde el gobierno lo que busca es facilitar las relaciones de los ciudadanos con la administración. Por otro lado, La Ley Orgánica de Protección de Datos tiene por objeto garantizar y proteger, en lo que afecta al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas físicas, y especialmente de su honor e intimidad personal y familiar. Debido a la importancia de estas dos leyes, desde Euroinnova Bussines School intentan instruir esta legislación con el curso procedimiento administrativo y el curso lopd gratis. Asimismo, Euroinnova en visión del aumento de compras y ventas por internet al resultar más fácil, cómodo y rápido ofrece la posibilidad de formarse en facturación y pago electrónico impartiendo los conocimientos básicos acerca del mismo con su curso de facturación electrónica.

**Datos de contacto:**

Mikel Sanz

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-legislacion-a-tener-en-cuenta-por-los](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias:



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)